

ESTRELLA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

Hoy día, treinta y uno de marzo de dos mil diez y seis, siendo las 12h00, en la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle José Ronco Martínez N°5-150 y Av. Real Audiencia, se reúnen los socios de la compañía ESTRELLA ASOCIADOS CIA. LTDA., contándose con la presencia de los siguientes socios. 1) TERESITA DE JESÚS ESTRELLA ESPINOZA, propietaria de doscientas cuarenta participaciones, 2) CARLOS ALBERTO LUNA ESTRELLA, propietario de ochenta participaciones, y 3) LEANDRO ANDRÉS LUNA ESTRELLA, propietario de ochenta participaciones; todos por sus propios y personales derechos. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor LUIS ALBERTO LUNA HIDALGO en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora TERESITA DE JESÚS ESTRELLA ESPINOZA en su calidad de Gerente General de la compañía. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión de Junta General con el carácter de Universal en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, en ese punto interviene el señor Luis Alberto Luna y propone que se trate como el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y Aprobar sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y Resolver sobre el Resultado económico del ejercicio 2015.

El orden del día es aprobado por todos los socios. El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2015.**

La señora Teresita Estrella Espinoza, Gerente General de la compañía da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2015 e indica que entrega a los socios los documentos de soporte de su gestión.

**RESOLUCIÓN:**

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Gerente con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2. **Conocer y aprobar sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.**

Los señores administradores de la Compañía, presentan las cuentas y balances de la misma a los socios. En relación a este punto la señora Teresita Estrella Espinoza, Gerente General pone en conocimiento de los señores socios el presente Balance Contable correspondiente al período antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se destinda a la Compañía de cualquier compromiso y obligación económica que la Gerente General, señora Teresita Estrella Espinoza, que por su cuenta haya contratado con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

3. **Conocer y Resolver sobre el Resultado económico del ejercicio 2015.**

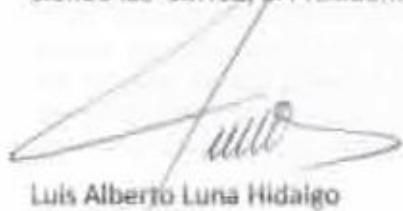
La Gerente expone a la junta que este año ha registrado una utilidad de \$ 26.70 en el estado de resultados y sugiere que no se distribuya a los accionistas y que quede solidificando el patrimonio de la empresa.

**RESOLUCION**

La Junta resuelve por unanimidad, reconocer las utilidades del año 2015 y decidir en forma unánime no repartirlas.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores accionistas.

Siendo las 13H12, el Presidente declara clausurada la sesión.



Luis Alberto Luna Hidalgo

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Teresita Estrella Espinoza



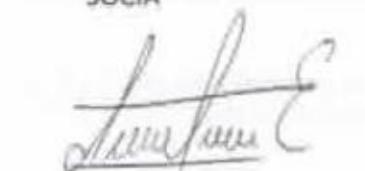
Teresita Estrella Espinoza

SECRETARIA



Carlos Alberto Luna Estrella

SOCIO



Leandro Andrés Luna Estrella

SOCIO